

Italia: Via Luigi Pasteur, 15 – 67051 Avezzano (AQ) – Tel. Fax +39.0863.415503 – e.mail: info@sergiorozzi.it
Perù – Calle Elias Aguirre 460, Dpto. 201 (Miraflores) LIMA – Tel +51.01.2410559 – e.mail: mdecol@greenlife.org.pe

Prot. 13.04.11/Cooperazione

Avezzano, 13 aprile 2011

Asunto: Carta de Intención



Senor Presidente Gobierno Regional de Ayacucho

Dott. Wilfredo OSCORIMA NUNEZ

Jr. Callao, 122

- AYACUCHO -

E.mail: presidayacucho@yahoo.es

woscorima@regionayacucho.gob.pe

c.a. Blgo. Adrian RAMIREZ - Gerente de Recursos
Naturales y Gestion del medio ambiente GRA

Señores

FONDO CONTRAVALOR ITALO PERUANO

Calle Raymundo Morales de la Torre 144,

San Isidro, LIMA

(secretaria@fondoitaloperuano.org)

e p.c.

A S.E. Ambasciatore d'Italia a Lima

DR. GUGLIELMO ARDIZZONE

Av. Giuseppe Garibaldi, 298

Jesus Maria – LIMA -

Senor Alcalde

Municipalidad Provincial de Huamanga

DR. AMILCAR HUANCHAUARI TUEROS

Portal Municipal, 44 – Plaza de Armas

- AYACUCHO -

Presidente Camara Regional de Turismo

DR. MARTOBER YUPARI ORIUNDO

Av. 9 de diciembre, 130

- AYACUCHO -

Vicerector de la Universidad Alas Peruanas

DR. CESAR SILVIO GRANADOS RAFAEL

- AYACUCHO -

Director Istituto Italiano di Cultura di Lima

DR. RENATO POMA

Av. Arequipa, 1075

- LIMA -

E.R.C.I. team Onlus Italia – Esperienze Ricerche di Cooperazione Internazionale



Iscritta all'anagrafe unica Onlus 14 luglio 2004, prot. n. 26548
Registro Pubblico Peruviano SUNARP dal 17 gennaio 2005 (partida n. 1171647)
Affiliata al CSEN, iscritta al Registro Nazionale CONI Codice 15507 e FSN-FIDAL AQ132
Cod. Fisc. 90026930660 – CODICE IBAN IT27J083274067000000002137

CONSOCIATA CON
Green Life



Asunto: Carta de Intencion- Proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales dirigidas al logro de la ecostenibilidad del A.C.R. Rodal de *Puya Raimondi* – “Titankayocc” - [Decreto Supremo n. 001-20011-MINAM]

Referencia: Propuesta FIP - 2011

Estimados Señores,

Nos es muy grato dirigirnos a Ustedes para manifestarles nuestra **Intención de linterés** en presentar la solicitud de financiamiento para el proyecto “**Fortalecimiento de capacidades locales dirigidas al logro de la eco-sostenibilidad del A.C.R. Rodal de *Puya raimondii*-Titankayocc-**”, en el marco de las actividades proyectadas por nuestra Institucion, registrada con el **codigo SNIP No. 144382**, con el titulo "**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DESARROLLO ECOSOSTENIBLE DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL DEL BOSQUE DE PUYA RAIMONDI - TITANKAYOCC EN LOS DISTRITOS DE CHIARA Y VISCHONGO, PROVINCIA DE HUAMANGA Y VILCASHUAMAN - AYACUCHO**", la misma que adjuntamos.

LA ASOCIACIÓN AMBIENTAL **E.R.C.I. (Experiencias de Investigación de Cooperación Internacional) Team Italia Onlus** (Cod. Fisc. 90026930660), debidamente representado por su Presidente, **Geom. Sergio ROZZI**, identificado con pasaporte N. YA1473749 , con domicilio en la ciudad de Lima, Perú, sito en Calle Elías Aguirre 460- 201- Miraflores, y en Italia Vía Luigi Pasteur No. 17, 67051 Avezzano (AQ), en calidad de Lider del grupo de interés, en proceso de constitución.

por la parte Italiana:

- Ente Autonomo Parco Nazionale d'Abruzzo,Lazio e Molise - Presidente;
- Comune di Avezzano/Reserva Regional Natural “*Monte Salviano*”;
- LAPIS - Laboratorio delle Aree protette della Cooperativa COGECSTRE - Oasi del WWF “*Reserva Regional Natural Lago di Penne*” (PE);
- Universidad de l’Aquila;
- Università degli Studi Roma Tre, DIPSA, Facoltà di Architettura;
- Università di Milano - Bicocca, Dipartimento di Scienze dell’Ambiente e del Territorio;
- Centro Parchi Italia, Roma;
- Regione Abruzzo, Ufficio Cooperazione e lo Sviluppo;

por la parte Peruana:

- Municipalidad Provincial de Huamanga;
- Municipalidad Distrital de Vischongo;
- Cámara Regional de Turismo;
- la Universidad Alas Peruanas de Ayacucho;
- la Universidad San Antonio Abad del Cusco;
- Istituto Raimondi Centro di Lingua e Cultura Italiana di Lima;
- CEFIAL.

mediante la presente carta, suscrita por los representantes legales de los miembros del grupo de interés, con la supervision del comité científico de la Asociación, manifiestan su intención de participar en la **formulación y ejecución** del proyecto SNIP n. 144382, en el ámbito del Área de Conservación Antonio Raymondi, creada mediante Decreto Supremo No. 001-20011-MINAM a presentar al Fondo Contravalor Italo Peruano – 2011, creando alianzas estratégicas con las Instituciones Públicas y Privadas (nacionales e internacionales) para el logro de los objetivos acordados a la buena marcha y gestión de la Reserva, los cuales se resumen en:

COSTOS DE INVERSIÓN A PRECIOS PRIVADOS

RUBRO	UNIDAD	CANT.	COSTO UNIT. (en Nuevos Soles)	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL A PRECIOS PRIVADOS
I. COSTO DE ESTUDIOS					85,000.00
Elaboración de Expediente Técnico y/o Estudio Definitivo	Estudio	1	85,000.00	85,000.00	
II. COSTOS DIRECTOS					718,909.00
1. Acondicionamiento y Implementación de un centro de gestión y manejo del Área de Conservación Regional de Titankayoc (Ayacucho-Vischongo)	Global	1	161,149.00	161,149.00	
2. Educacion y Sensibilizacion para la conservacion del Medio Ambiente en las comunidades locales del ámbito del Área de Conservación Regional de Titankayoc.	Global	1	151,290.00	151,290.00	
3. Promoción y difusión del Área de Conservación Regional a nivel nacional e internacional	Global	1	125,970.00	125,970.00	
4. Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de emprendimientos rurales Implementación de programa de educación ambiental	Global	1	65,410.00	65,410.00	
5. Estudio multidisciplinario y capacidades de investigación y manejo de información científica de Á.C.R. "Bosque de <i>Puya raimondii</i> - Titankayoc y Centro de interpretación ambiental (Chancayllo)	Global	1	215,090.00	215,090.00	
III. COSTOS INDIRECTOS					144,704.00
Gastos Generales 10%	Global	1	80,391.00	80,391.00	
Gastos de Supervisión 3%	Global	1	24,117.00	24,117.00	
Imprevistos	Global	1	40,196.00	40,196.00	
Liquidación 5%	Global	1	40,196.00	40,196.00	
PRESUPUESTO TOTAL					S/. 948,613.00

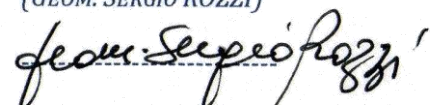
en Nuevo Soles S/. 948,613.00

en Dòllar americano US\$ 344,950.00# (Estimaciòn en base a S/. 2.75 soles por dòllar americano)

en Euros 255,519.60# (Estimaciòn en base a € 1.35 dòllar americano por Euros)

s&o

IL PRESIDENTE
(GEOM. SERGIO ROZZI)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO



CARTA MULTIPLE N° 002 – 2011/MDV/HCA.

Vischongo, 4 de febrero del 2011

SEÑORES:

Geom. Sergio ROZZI
Presidente ERCI team Onlus
Via Luigi Pasteur, 15
67051 – Avezzano –(AQ) – ITALIA

Wilfredo OSCORIMA MUÑOZ
Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho
- AYACUCHO -

Amilcar HUANCAHIARI TUEROS.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga
- AYACUCHO -

DR. Guglielmo ARDIZZONE
A S.E. Embajador de Italia en Lima
Av. Giuseppe Garibaldi, 298
Jesus Maria – LIMA 11

Dra. Maria Pia Dradi
Ing. Silvio Torres Castro
Fondo Italo Peruano - FIP
Calle Raymundo Morales de la Torre 144,
- LIMA -

p.c. Dr. Antonio Brack Egg
Ministro del Ambiente
Av. Javier Prado Oeste N°. 1440 - San Isidro
- LIMA -

Al Ebajador del PERU en Italia
Via Francesco SIACCI, n. 28
00197 – ROMA -

Al la Región Abruzzo
Ufficio Cooperazione
Via Leonardo da Vinci, n. 3
67100 – L'AQUILA -

Al Presidente del PNALM
Viale Santa Lucia, s.n.c.
67032 – PESCASSEROLI – (AQ) -

Asunto: Proyecto de actividades para el "Fortalecimiento de capacidades locales dirigidas al logro de la ecostenibilidad del A.C.R. Bosque de Puya Raimondi - Titankayocc" - [Decreto Supremo N°. 023-2010-MINAM]. "Puya Raimondi Expediciones".

=====



De nuestra consideración:

Es grato saludarlos muy cordialmente para agradecerle por todo el trabajo desarrollado desde el año 1996, a favor del bosque de Puya Raimondi Titankayocc, gracias a sus actividades del Embajada Italiana, Instituto Italiano de Cultura de Lima, del Parque Nacional de Abruzzo y la Región del mismo nombre; hemos podido difundir en el mundo la protección y la conservación de la Puya Raimondi, poniendo Vischongo como centro del ecoturismo nacional e internacional. Asimismo, se han desarrollado varias actividades en beneficio de nuestro distrito a las que mencionamos:

- Refugio Naturalístico de la Puya (modelo parque Abruzzo);
- Eventos importantes (Eco maratón, Educación ambiental, Ecoruning, etc.);
- Proyecto MARSINCA (Centro educativo deportivo turístico y ambiental);
- Recolección diferenciada de residuos sólidos y otros.

Ahora que el Área de Conservación Regional Bosque de Puya Raimondi Titankayocc ha sido creado mediante el Decreto Supremo N° 023 – 2010 - MINAM, con fecha 24 de diciembre del 2010, por Ministro del Ambiente Antonio Brak Egg, venimos a coordinar con ustedes para un nuevo esfuerzo y elaboración final del **Plan Maestro**; asimismo, otras actividades a favor de la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente en nuestro distrito de Vischongo. Por otro lado, es fundamental continuar con la formación y el desarrollo en educación ambiental y gestión del territorio, con la participación de grupos de jóvenes locales que tienen el entusiasmo de gestión y conservación, las mismas fueron inicialmente capacitados por ERCI TEAM a través del proyecto MARSINCA, por lo que deben continuar para su Reconocimiento Oficial, como Guardaparque, Guía local eco-turística deportiva y Grupo de gestión técnico y financiera del Área de Conservación Regional.

Por otro lado como sede oficial del Bosque de Puya Raimondi Titankayocc, viendo a futuro la necesidad de fortalecer la gestión y la administración del área, solicitamos a nombre de las autoridades implementar con (Museo y Centro de interpretación dedicado a la *Puya raimondii*, Centro de visitas, etc).

Por último queremos organizar la sexta Edición del Vischongo Eco-maratón el domingo 28 de Agosto del 2011.

A nombre de las tres comunidades involucradas y las demás comunidades campesinas aledañas de mi distrito quedamos agradecidos de su apoyo.

Atentamente,



Sergio Guzmán
 ALCALDE


Alca. Rafael
 GOBERNADOR


Alca. Rafael
 GOBERNADOR


INA S. CANALES MEDINA
 ENFERMERA
 C.E.P. 20918


Soquel Ore Chaves
 JEFE DE ANATE Y ALMACEN


John Soto Diaz
 DNI N° 10810538
 ALCALDE


Marcelo Quispe
 JEFE DE ANATE Y ALMACEN





RESOLUCION N°001-2011-CARETUR-AYACUCHO

Ayacucho, 07 de Febrero 2011

Visto:

Que el Consejo Directivo de la Cámara Regional de Turismo de Ayacucho, en Sesión Ordinaria del jueves 03 de febrero del 2011, fecha en donde se acordó el reconocimiento por la protección de las Puyas de Raimondi – Titancayoq

Considerando:

Que de acuerdo al artículo N° 06 inciso 6 del estatuto de la CARETUR-A, en la Actividad Turística se encuentre dentro de los lineamientos vigentes para la promoción de una cultura de manejo ambiental, uso de tecnología y el desarrollo de instrumentos para una mejor gestión ambiental.

Que de Acuerdo al artículo N° 14 inciso 6 del estatuto de la CARETUR-A, dentro de la Funciones del Consejo Directivo, esta la responsabilidad que le dio la Asamblea General de reconocer a instituciones o personas que realicen actividades trascendentales para el fortalecimiento de la Actividad Turística.

Que de Acuerdo al artículo N° 25 inciso 3 del estatuto de la CARETUR-A, los Miembros Honorarios, son las personas que en mérito de los servicios realizados a favor de la institución, o a sus cualidades positivas en el campo del turismo, sean reconocidos como tales.

Resuelve:

Primero: Reconocer al Sr. **SERGIO ROZZI**, como Embajador Turístico de la Región de Ayacucho y Socio Honorario de la Cámara Regional de Turismo de Ayacucho.

Segundo: Reconocer de manera Póstuma el trabajo efectuado por el Sr. **MARIO DE COL**, en relación a la Protección del Medio Ambiente y la Biodiversidad de la Región de Ayacucho.

Tercero : Transcribir el contenido de la presente resolución, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



CÁMARA REGIONAL DE
TURISMO - AYACUCHO
CARETUR-A
Maryoher Yurari Oriunco
MARYOHER YURARI ORIUINCO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARIA GENERAL

Cusco, 02 de Marzo del 2007

Of. N° SG- 126 -2007-UNSAAC

Señor:

MARCELLO FONTANESI
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DI MILANO BICOCCA

ITALIA

**ASUNTO: SUSCRIPCION DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD
DEGLI STUDI DI MILANO BICOCCA Y LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

Es muy grato dirigirme a usted, con la finalidad de remitir adjunto 04 ejemplares de Convenio. Con el objetivo de promover y potenciar la colaboración Científico-Didáctica con actividades de intercambio de personal docente, investigadores y estudiantes de las distintas áreas, a efectos de que se sirva suscribirlo en su condición de Rector de la Universidad DEGLI STUDI DI MILANO BICOCCA.

En tal sentido, el Convenio en mención lleva la firma de nuestro Rector, solicitándole que luego de suscribirlo, se sirva quedarse con 02 ejemplares y remitirnos 02 los que están en el idioma Español que corresponde a esta Universidad.

Uso de la ocasión para expresar a usted, las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Lizardo Luis Rivera Gómez
Prof. Lizardo Luis Rivera Gómez
SECRETARIO GENERAL

Salvata la regina delle Ande

Grazie ad una proposta italiana il Perù proteggerà l'ultima grande foresta di Titanka, una pianta antichissima che fiorisce ogni 100 anni



Le buone notizie arrivano questa volta dal lontano Perù. Il Governo Peruviano, nell'ultima seduta del Consiglio dei Ministri del 2010, ha emanato un Decreto con cui istituisce una Zona di conservazione e riserva di 6.272 ettari a Titankayok, nel distretto di Ayacucho, per salvare l'ultima grande foresta di una pianta straordinaria, localmente nota come Titanka. Si tratta della Puya raimondii, la più grande delle Bromeliacee, scoperta oltre un secolo fa dall'esploratore italiano Antonio Raimondi e poi a lui dedicata: tipica della "puna", o steppa andina, vegeta intorno a quota 4.000 e può superare 10 metri d'altezza. Lontana parente dell'ananas, ricorda un poco le lobelie e i seneci delle montagne africane, e si presenta come uno strano "pennocchio" dalla curiosa infiorescenza lunga fino a 6 metri, senza dubbio la più grande del mondo. E' composta da circa 200 spighe innestate attorno allo stelo centrale: e dato che ciascuna spiga contiene più o meno 40 fiori ricchi di semi, ogni infiorescenza può ospitare qualcosa come 6 milioni di semi! Cresce con rapidità prodigiosa, superiore a quella del Bambù, e come per l'Agave occorre attendere per lungo tempo prima di ammirare l'esplosione della sua spettacolare fioritura. Ma dopo circa un secolo, appena prodotto il proprio seme, la pianta morirà. La foresta protetta conta circa 200mila esemplari di Titanka, nel più irreal paesaggio che si

possa immaginare. E se si pensa che siamo nel territorio del condor e della vigogna, del puma e del guanaco, del colibrì gigante e dell'orso andino, che talvolta si nutrono dei suoi fiori, si può comprendere quale meta affascinante per il moderno ecoturismo questa Riserva andina può rappresentare. Anche perché il suo "Plan Maestro", strumento moderno di pianificazione territoriale nel rispetto della natura, dovrà cercare di integrare nella conduzione della Riserva le locali comunità di "campesinos", creando accanto al villaggio di Vischongo un Centro Natura, con giardino botanico delle Ande, area faunistica e itinerari naturalistici. A predisporre la lungimirante iniziativa è stato il Ministro dell'Ambiente Antonio Brack Egg, che una trentina d'anni fa si illustrò nel salvataggio d'un altro tesoro peruviano allora minacciato di scomparsa, la vigogna. Ma questa volta l'impulso alla tutela delle Ande è arrivato proprio dall'Appennino, perché la prima proposta di Riserva a Vischongo venne avanzata nel 1997 dal Comitato Parchi, e fu poi tenacemente sostenuta dall'impegno della dinamica Associazione Marsicana "Il Salviano". Ora c'è solo da sperare che altri Paesi vogliano imitare l'esempio offerto al mondo dai discendenti degli antichi Inca, destinando la parte migliore del patrimonio forestale alla conservazione e alle generazioni future.

□ FRANCO TASSI



Impegno

Il Comitato Parchi Nazionali lanciò nel 1997 la prima proposta di Riserva per salvare la Titanka, inserita nella "Lista Rossa" dell'IUCN